



Resolución de Decanato 431 / 2026 - EXA -UNSa

Exp 535 / 2025 - EXA -UNSa - Fernando Daniel PEREZ RUIZ - Reconocimiento de asignaturas

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
10/06/2026

VISTO la presentación efectuada por el alumno Fernando Daniel PEREZ RUIZ, DNI 46057728, mediante la cual solicita equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudios 1999), con las que correspondan a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012) de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que el alumno Fernando Daniel PEREZ RUIZ, ingresó en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, en el período lectivo 2025;

Que los profesores responsables de las asignaturas involucradas emitieron opinión favorable al respecto;

Que la Comisión de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación elevó el correspondiente dictamen final;

Que la presentación cumple con lo estipulado en las reglamentaciones vigentes en esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Acordar equivalencia al alumno Fernando Daniel PEREZ RUIZ, DNI 46057728, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudios 1999), con las correspondientes a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

EQUIVALENCIA TOTAL:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION (PLAN 2012)		INGENIERIA CIVIL (PLAN 1999)
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I. Nota: 8 (ocho)





Resolución de Decanato 431 / 2026 - EXA -UNSa

Exp 535 / 2025 - EXA -UNSa - Fernando Daniel PEREZ RUIZ - Reconocimiento de asignaturas

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
10/06/2026

EQUIVALENCIAS PARCIALES:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION (PLAN 2012)		INGENIERIA CIVIL (PLAN 1999)
MATEMATICA PARA INFORMATICA	Por	Análisis Matemático I – Algebra Lineal y Geometría Analítica, más prueba complementaria sobre los siguientes temas: 1. Conjuntos 2. Lógica: Razonamientos Válidos. Pruebas Formales. 3. Relaciones: Relaciones de Equivalencia y de Orden. 4. Estructuras Algebraicas.
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica, más prueba complementaria sobre los siguientes temas: Tema 1: Sistemas con parámetro: análisis e interpretación (Representación de los casos de R2). Tema 3: Coordenadas de un vector. Espacio fila y espacio columna de una matriz. Tema 5: Ortogonalidad. Idea del proceso de Ortogonalización de Gram Schmidt. Tema 7: Teorema Fundamental de las transformaciones Lineales.

ARTICULO 2º: Conceder al alumno interesado plazo hasta el 30 de septiembre de 2028 para dar cumplimiento a las pruebas complementarias aludidas en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que los reconocimientos otorgados por la presente resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución CS N° 128/2021.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al alumno Fernando Daniel PEREZ RUIZ, remítanse las presentes actuaciones a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, resérvese. Get.




Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa